Código: MAGC –F04

Formato de Informe de Gestión del Supervisor

I. Datos generales del contrato

1. Denominación del contrato	**Informe No.:**	10			
Contrato No.:	CD-60-2022-0906				
Nombre del supervisor:	CARMEN LUCILA HINCAPIE				
2. De la etapa contractual					
Tipo de contrato:	Prestación de servicios X	Obra	Consultoría	Suministro	Otro
Nombre del contratista:	CONSULTORES INTEGRALES TRIBUTARIOS ADUANEROS Y CAMBIARIOS CITAC S.A.S.				
No. de identificación del contratista:	900.309.374-2				
Objeto del contrato:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA GERENCIA DE GESTIÓN DE INGRESOS EN EL ÁREA DE DISCUSIÓN TRIBUTARIA PARA EL SEGUIMIENTO DE LAS ACTUACIONES JURÍDICAS Y TRIBUTARIAS QUE SE ORIGINEN EN LA JURISDICCIÓN DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO".				
Plazo:	El plazo para la ejecución del Contrato será hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2022, contados a partir de la fecha de inicio del mismo, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.				
Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P):	202200151				
Número de Registro Presupuestal (R.P.):	202200739-ENE13				

Fecha de inicio del contrato (dd-mm-yyyy)	**14/01/2022**	**Fecha de suspensión (dd-mm-yyyy)**	**Fecha de reinicio (dd-mm-yyyy)**
Fecha de terminación del contrato (dd-mm-yyyy)	31/12/2022		
Prorroga No. 1			
Prorroga No. 2			
Prorroga No. 3			

3. Garantías constituidas por el contratista (las solicitadas en el contrato)

Amparos	**Aseguradora**	**No. de póliza**	**Vigencia**	
			Desde (dd-mm-yyyy)	**Hasta (dd-mm-yyyy)**
Calidad del servicio:	Seguros del Estado	85-44-101114103	12/01/2022	30/04/2023
Cumplimiento:	Seguros del Estado	85-44-101114103	12/01/2022	30/04/2023
Anticipo:				
Pago anticipado:				
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados:				
Salarios y prestaciones:	Seguros del Estado	85-44-101114103	12/01/2022	31/12/2025
Responsabilidad civil extracontractual:				
Otros:				

Nota: la vigencia deberá actualizarse acorde a las modificaciones de la póliza.

4. Ejecución del contrato

Código: MAGC –F04

Formato de Informe de Gestión del Supervisor

Descripción		Valor
Valor del contrato inicial (IVA incluido en caso de que aplique):		$136.500.000
Adición No. 1		$0
Adición No. 2		$0
Adición No. 3		$0
Valor total del contrato:		$136.500.000
Porcentaje del anticipo:	$	$0
Porcentaje del pago anticipado:	$	$0
Valor ejecutado del contrato (incluye el presente cobro):		$113.750.000
Valor por ejecutar (valor total del contrato – valor ejecutado del contrato):		$22.760.000
Valor a pagar en el presente informe:		**$11.375.000**
Nota crédito (-):		$0
No. factura o cuenta de cobro:		FE-233

II. Ejecución contractual: el informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se puede verificar en la plataforma SECOP II, contrato No. CD-60-2022-0906 así mismo, los documentos hacen parte del expediente contractual correspondiente.

III. Actividades de tratamiento y monitoreo a la matriz de riesgo del contrato.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecidos en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo a las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

CARMEN LUCILA HINCAPIE quien actúa en nombre y representación del **DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA**, en calidad de supervisor, deja constancia de que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación el pago de las estampillas distritales y departamentales, y de la acreditación del pago de seguridad social, para el período correspondiente.

Se firma en Barranquilla al primer (1) días del mes de Noviembre de 2022.

CARMEN LUCILA HINCAPIE
C.C.: 42.008.141
Cargo: Asesor de Despacho
Dependencia: Discusión Tributaria – Gerencia de Gestión de Ingresos
Correo electrónico: chincapie@barranquilla